



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

*Exposición pública de expediente de cesión de uso de porción de parcela E9  
Especial Dotaciones del Plan Parcial UR-1 INT Polígono Industrial  
para construcción y explotación de instalaciones  
de Centro de Carreteras*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2013 el expediente para la cesión del uso al Ministerio de Fomento, Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental para la cesión de una parcela municipal de una porción de superficie, de la parcela E9 Especial Dotaciones del Plan Parcial UR-1-INT (ind) Polígono Industrial «Navas» para la construcción y posterior explotación de instalaciones de Centro de Conservación de Carreteras por un plazo de veinte años, se expone al público durante el plazo de quince días desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, de acuerdo con lo regulado en el art. 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por el R.D. 1372/1986 de 13 de junio.

Los interesados en los mismos podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento durante el citado plazo, y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En Medina de Pomar, a 16 de diciembre de 2013.

El Alcalde,  
José Antonio López Maraión